



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 01 MAR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000591

VISTO el expediente 4061-1161953/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora PEREZ Carla Silvana; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 10 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora PEREZ Carla Silvana, DNI 33.571.035, Legajo N° 711.589, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro de Salud N°11, dependiente de la Secretaría de Salud, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 8.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata